

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. Laguna.

Número atrasado, 15 céntos

DIRECCION:  
Calle del Castillo núm. 7.

Miércoles 9 de Marzo de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:  
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 céntos.

## ANUNCIOS

### DENTISTA AMERICANO

Ayer por temor al dolor, se morían antes de dejarse operar; hoy el Sr. Conde cirujano dentista, de ilustres y reales familias; de hermandades eclesiásticas asilos y hospitales; presidente honorario de institutos dentales nombrado en Norte América por el congreso médico dental colombiano en 1895: en un minuto cura el dolor de muelas que pueden ser útiles, y extrae las inútiles é incurables (sin dolor) por métodos eléctricos y anestésicos inofensivos usados con gran éxito hasta en los reales palacios, á un duro y sin estos métodos medio duro: tapa las caries con oro y porcelana indestructible, desde 2 á 20 duros y coloca dentaduras desde 5 á 30 duros y desde 15 á 300 duros. Castillo 17. Consulta de 11 á 4.

### EUGENIO PADILLA

Dentista español

Hace saber á su numerosa clientela y al público en general, la hora de consulta gratis para los pobres es, con ayudante, los Lunes, Miércoles y Viernes de 11 á 12 del día: Calle del Clavel núm. 3.

Consultas diarias conforme á los adelantos mas recientes.

**COCINERA** se desea una en la Plaza de la Constitución núm. 2. Sueldo 5 pesos.

## PÚBLICA SUBASTA

El jueves 17 del corriente de las 12 del día á las 4 de la tarde, el Agente Consular de Francia que suscribe procederá en el Cuartel viejo de Artillería, Calle de San Martín, á la venta en pública subasta de la parte del cargo salvado según contrato de los armadores del *Susú*, del vapor francés *Flachat* varado en Anaga el 10 de Febrero próximo pasado y consistente en barricas de vino de todas clases, conservas, aceite, generos, productos farmacéuticos, instrumentos de música, maquinaria, jabón, objetos de plata filigrana, cubiertos, etc., etc.

Las mercancías estarán clasificadas por lotes y el pago será al contado siendo por cuenta del comprador todos los derechos ó gravámenes que por cualquier concepto hubiere que satisfacer bien sea á la Hacienda, á Puertos Francos, á Consumos ó á otra Administración española.

Si la venta de las expresadas mercancías no se terminase el 17 se continuará en los días sucesivos no festivos á las mismas horas.

Se permitirá la entrada en el local mencionado donde están depositadas las referidas mercancías para el examen de las mismas, desde las 10 de la mañana del día de la subasta.

Santa Cruz de Tenerife á 8 de marzo de 1898.

El Agente consular de Francia.

H. LECROQ.

## EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días, excepto los festivos

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 ptas. al mes.—En la Península española, 13 pesetas al semestre.—Antillas y extranjero, 28 pesetas al año.—Filipinas 30 pesetas al año.—Un número suelto, 0'10 de peseta.—Un número atrasado, 0'15 de peseta.

CONDICIONES DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la línea sencilla; en la tercera 5 céntimos y en la primera 10.

Al s inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones y Sociedades que envíen anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inserción.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y esquelas mortuorias, á precios convencionales.

## Sección religiosa

*Santo de hoy.*—Stos. Cándido, Cirilo Gregorio y Sta. Catalina.

*Santo de mañana.*—Stos. Alejandro, Cipriano, Dionisio, Meliton y Gelasio.

## CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 ¼ á 8.

## EFEMÉRIDES

1796.—Casamiento del general Bonaparte, con Josefina Teseher.

1820.—Abolición del Tribunal de la Inquisición por Fernando VII.

—El pueblo de Cadiz es acuchillado por el regimiento de la Lealtad.

1896.—Muere el maestro compositor Helelor Beretioz.

## REGISTRO CIVIL

MARZO 8

Nacimientos

Agueda Carabajal y Carabajal. Enriqueta Izquierdo y Martín.

Defunciones

Eugenia Hernandez y Rodriguez, natural de Vilaflor, 21 años, soltera, Cayo Blanco uúm. 3 Tifoidea ataxo.—adínámica.

Magdalena Gonzalez Luzardo, de Guimar, 55 años, viuda, Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Antonia Pérez y Acosta, natural de Arico, 62 años, viuda, calle de la Laguna, numero 52.—Ynsufficiencia mitral.

Condalaria Maria Garcia Gonzalez, natural de esta ciudad, 15 dias, calle de la Laguna núm. 16.—Raquitismo.

Matrimonios

Ninguno.

## SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
CAPITAL DE LA PROVINCIA  
DE CANARIAS

Mes de Marzo.

Día 8

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES  
Al año Al mes

286— 28 —ESPERANZA.—Vapor español, de Tazacorte (Palma) consignado á D. Hy. Wolfson.

Día 9

287— 29 —AMASIS.—Vapor alemán, de S. Vicente, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Salida de buques

ESPERANZA.—Para Tazacorte.  
AMASIS.—Para Hamburgo.

## Telegramas

(DE NUESTA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 8.—5'15 t.

Canarias

Por acuerdo de la Junta Central del Censo la proclamación de candidatos y designación de interventores para las próximas elecciones, se verificará en esa provincia el día 18.

## BOLSA

Deuda perpetua 4 interior á 62'40.

Idem amortizable 79'15.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 76'00.

Compañía arrendataria de Tabacos 263'00.

## CAMBIOS del día 8

Londres, vista 00'00 por £

Paris, vista á 00'00 P. P.

MENCHETA.

Madrid 8—7'15 n.

Defunción

A la una de esta tarde falleció el célebre torero Frascuelo.

Su muerte ha sido sentidísima.

Filipines

Un telegrama particular de Manila dice que en un encuentro con los tulisanos nos mataron 53 soldados.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Sepelio

La conducción al Cementerio del cadáver de nuestro distinguido amigo, el Sr. D. José de Paz Peraza, que se verificó ayer á las 10 de la mañana, fué una verdadera manifestación de duelo, en la que estaban representadas todas las clases sociales.

El féretro lo llevaban á hombros sus amigos y empleados á sus órdenes, y el carro fúnebre que marchaba detrás, no podía contener mas y lujosas coronas, dedicadas al finado.

Presidían el duelo el Gobernador Civil, el Alcalde, un Ayudante del Capitán General en representación de S. E., el General Gobernador militar de la plaza, Arcipreste del Distrito, Diputados provinciales, Ingenieros, y otras distinguidas personas.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento á la afligida familia del finado.

Inferno

Desde hace algunos dias se encuentra ligeramente enfermo, nuestro respetable amigo, el Sr. D. Emilio Serra y Rus.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Militares

Se encuentra ya en esta ciudad y ha tomado posesión del cargo de Jefe del Parque de Artillería, el coronel del arma, Sr. D. Zenón del Rebollar. Le saludamos.

Ayuntamientos

El *Boletín Oficial* anuncia la vacante de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Mazo, en la isla de la Palma, dotado con 999 pesetas.

Defunción

Ayer falleció en esta Capital, la joven Srta. Eugenia Hernández Rodríguez á cuya apreciable familia damos nuestro sentido pésame.

Procuradores

D. Juan Oliva Hernández, nos participa en atenta carta que ha tomado posesión del cargo de Procurador del Juzgado de primera instancia de la Laguna.

Le deseamos mucha clientela y agradecemos su deferencia.

Mercancias

Según telegrama, 7 del actual, de los Sres. Cunha & C.ª de Lóndres, los precios medios de frutos en aquel mercado; son los siguientes:

**Tomates.**—Cajitas de 10 en atado de 1½- á 1¾. Cajas de 4 en atado de 3½- á 3¾.

Hay buena demanda y los precios, tienen tendencia al alza.

**Patatas.**—Quintal de 14½- á 15½-.

De este fruto hay escasez y conviene embarcar todo lo posible, pero que sea fruto bueno, porque el malo es de difícil venta y hará bajar el precio á los buenos.

## Gobierno civil de la provincia de Canarias

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

SUBSECRETARÍA

CIRCULAR

(Continuación)

Deberán asimismo las Juntas provinciales ocuparse en hallar personas que se encarguen de ser ponentes de algunos de los temas señalados en el programa provisional del Congreso; como también de indicar á la



Junta central los nombres de las que por su competencia notoria en estudios de Higiene y Demografía puedan formar parte de la Mesas que en su día han de dirigir las tareas en las sesiones de cada sección.

Juntamente con el Congreso se celebrará una Exposición anexa á semejanza de lo hecho en otros países. Hay que llamar bien la atención acerca de la naturaleza de este concurso, privadas y públicas; los demógrafos con sus trabajos apoyados especial greso, como las láminas al libro, al cual sirven de ilustración. A pesar de los modestos límites en que debe encerrarse esta Exposición, siendo la primera de Higiene que se celebra en España, puede ser útil á nuestro país, que en ella aprenderá algo, siendo al mismo tiempo un motivo para que de mostremos que no están ciertamente tan abandonadas la Higiene y la Demografía, como algunos creen, en España.

En el programa reglamento de esta Exposición, ya publicado, se contienen todas las particularidades más interesantes que á ellas se refieren. La Sección correspondiente de la Junta Central tiene una Comisaría encargada de la recepción, instalación, conservación y devolución de los objetos presentados; sin embargo, los expositores deberán solicitar serlo en la Secretaría general de la Junta. El emplazamiento, según el art. 13 del reglamento es gratuito: el transporte por las vías férreas y por los vapores de la Compañía Transatlántica Española tiene una concesión del 50 por 100 de rebaja en los precios ordinarios de los objetos que han de ser expuestos. Dichos objetos pueden ser de nueve clases.

1.º *Higiene didáctica.* Pertenecen á ella todas las obras publicadas sobre Higiene; v. gr.; libros, memorias, folletos, cartogramas, diagramas, modelos etc., que se dediquen á la enseñanza. Convendrá que las Juntas provinciales exciten el celo de todos los autores de publicaciones de esta índole para que acudan como expositores de este grupo, á fin de dar una prueba de la cultura del país en este ramo.

2.º *Profilaxis de las enfermedades transmisibles.* Como su nombre indica comprende un sinnúmero de agentes y procedimientos preventivos; v. gr.; sustancias antisépticas y desinfectantes, aparatos de desinfección, física y química, como estufas, cubas, pulverizadores, modelos de pabellones de desinfección, etc.; vacunas, sueros, etc.; bacteriología aplicada, etc.

3.º *Higiene urbana.* Las Corporaciones municipales y provinciales pueden contribuir, como es natural, mas que nadie á dar importancia á este grupo; en estos últimos años rara será la ciudad que no haya realizado reformas ó mejoras en sus instituciones de Sanidad y de Beneficencia, y en sus servicios de policía, y poco trabajo ha de costar conseguir de sus Ayuntamientos que presenten los planos, modelos y estudios de saneamiento, y abastecimiento de aguas, alcantarillado, mataderos, mercados, escuelas y hospitales, asilos, laboratorios, etc., etc.; de este modo se podrá dar una prueba de que, á pesar de las graves preocupaciones de nuestra política, la Higiene urbana es para nosotros objeto de constante atención.

4.º *Higiene referente á la habitación privada.* Comprende planos, modelos, materiales de construcción retretes, aparatos de calefacción y ventilación, etc.; siendo los Arquitectos principalmente, y los fabricantes, los que deben dedicarse á presentar en este grupo el fruto de sus estudios y de su labor.

5.º *Higiene del ejercicio y del trabajo.* Abraza este grupo toda la Higiene industrial y la llamada Higiene del sport, y no es necesario señalar los objetos que á ella pueden presentarse, desde lo más elementales, aparatos de gimnasia en las escuelas, hasta los procedimientos que sirven para evitar riesgos en las mismas, en los talleres ó en las fábricas, etc.

6.º *Higiene militar y Naval.* De este grupo se han encargado nuestros Ministerios de Guerra y Marina, que han nombrado Comisiones de los brillantes Cuerpos de Sanidad é Ingenieros, y asignado ya cantidades de consideración con dicho objeto.

7.º *Higiene de la infancia y escolar.* Comprende el material higiénico de la enseñanza, libros á propósito, bancos, mesas, pupitres, aparatos de iluminación para el estudio, planos y modelos de escuelas, sanatorios infantiles, casas cunas, asilos de lactancia, incubadoras, etc.

8.º *Higiene de la alimentación y vestido.* Gran importancia tiene este grupo, que abarca todo cuando se refiere á los aparatos, procedimiento y métodos para descubrir y evitar las adulteraciones y sofisticaciones alimenticias, para filtrar el agua, para mejorar las vinos, conservar carnes, pescadores, verduras, etc., etc., y los Directores de los Laboratorios municipales pueden encargarse, mejor que nadie, de gran parte de este grupo de la Exposición.

9.º *Demografía Estadística.* Obras memorias, cartogramas y diagramas estados y cuadros. Además de estos grupos hay un núm. 10, llamado grupo vario, en que se incluirá todo cuanto sea difícil de clasificar en los anteriores.

No se encarecerá, bastantes á importancia de esta Exposición, y á V. S. toca, en unión de la Junta provincial, obtener por todos los medios posibles el concurso de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos de las capitales y poblaciones más importantes, contando con que á muy poco coste pueden quedar dignamente representados.

Lo mismo puede decirse de los Ingenieros y Arquitectos y del personal de los laboratorios. Hay también que hacer comprender á los industriales que, además que por interés público, por el suyo particular, deben acudir con sus productos á la Exposición de Higiene, donde podrán dar á conocer el resultado de sus trabajos ante propios y extraños. Nuestros vinos, nuestras aguas minerales de mesa, los productos minerales de otro género que también tienen aplicación á la Higiene, nuestras conservas alimenticias, los materiales de construcción de nuestros fabricantes, etc., etc., todo tiene cabida, siendo los límites de la Higiene tan difíciles de precisar.

En las circulares que se han repartido últimamente por la Secretaría general de la Junta de Madrid, podrán verse todos los demás detalles concernientes á viajes, transportes, festejos, recepciones y cuanto constituye el programa del Congreso y de la Exposición.

Inmediatamente que llegue á conocimiento de V. S. esta circular, reunirá á la Junta provincial para participar á sus dignos miembros las instrucciones en ellas contenidas, y me dará V. S. cuenta de haberlo efectuado. Tenga presente V. S. que es para España un compromiso de honor el contraído en Budapest en 1894, y que hay necesidad de reunir con frecuencia á esa Junta para que continúe los trabajos que debe haber emprendido hace tiempo y aproveche en todo lo posible los dos meses que faltan.

De todos los acuerdos de importancia que se tomen por esa Junta, dará V. S. cuenta el Secretario general de la Central de Madrid, Excmo Sr. Don Amalio Jimeno, con quien deberá entenderse V. S. de hoy en adelante en todo cuanto se refiere al Congreso y á la Exposición, pudiendo consultarle en las dudas que se ofrezcan y proponerle lo que juzge útil al buen éxito.

El personal de la Secretaría de ese Gobierno civil deberá encargarse de los servicios de la Secretaría de la Junta provincial de propaganda y organización del 9.º Congreso internacional de Higiene y Demografía, y para el servicio de correspondencia de la misma Junta podrá V. S. hacer uso, en lo que legalmente sea posible, de la franquicia postal que V. S. disfruta.

La grandísima importancia que en-

traña la celebración del aludido Congreso, en que se hallan comprometidos el honor y decoro nacional, hácese esperar que las Corporaciones de esta provincia contribuirán, por cuantos medios les fueren posibles, al mayor lucimiento del concurso. Las facilidades que para el más económico transporte han concedido empresas marítimas y ferroviarias pueden permitir que la mayoría de nuestras Corporaciones designen individuos de su seno que dignamente lleven su representación á tan importante Congreso.

Por las reformas y mejoras introducidas en los ramos de Beneficencia y Sanidad, pueden también, muchas Corporaciones, contribuir, con trabajos, referentes al particular, al aumento de lo que se presente sobre la *Higiene urbana*, 3.ª de las secciones que comprende el concurso.

Muchos y muy notables trabajos acerca de todas las demás secciones pueden ser presentados, y muchos y muy diversos productos pueden ser exhibidos en la exposición anexa y del acendrado amor á nuestras tradicionales glorias, del interés que á todos debe inspirar el mayor esplendor y brillantez del concurso es de esperar que todos, en la medida de nuestras fuerzas, procuremos contribuir, á que en la presente ocasión saiga, como siempre España victoriosa en tan magna empresa. De este modo también al par que procura brillar nuestra cultura y conseguir el más airoso resultado, podrá demostrarse que la provincia de Canarias no es ciertamente de las más atrasadas en los distintos ramos del saber que abraza el concurso; y que sobradas facultades y aptitudes poseen sus hijos para obtener, en un momento dado, el mayor y más brillante de los triunfos.

Así pues, encargo y encarezco muy especialmente á los Sres. Alcaldes y en general á todos los habitantes de esta provincia que á mas de dar la debida publicidad al proyecto contribuyan á que en la presente ocasión el nombre y el honor de España no desmerezca en nada ante los ojos de las demás naciones que, también, aunque no de modo tan directo se hallan interesadas en una empresa que tantos y tan positivos resultados ha de dar á la humanidad.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Febrero de 1898. — El Gobernador, José Sanmartín.

CANTARES

Los dientes de tu boquita,  
Morena me tienen preso;  
En mi vida he visto yo  
Hacer cadenas de huesos.

Una vez que te quisí  
Y tu padre lo supió,  
Fué porque yo le dije  
Que te casabas con yo.

Si quieres que en este mundo  
Te lleguen á aborrecer,  
Fingete un momento pobre,  
Y nadie te podrá ver.

La reforma del traje

Nos parece de todo punto pueril y desprovisto de razón que á cosas insignificantes ó por lo menos de escasa importancia, se quiera hacer solidarias de graves trascendentes acuerdos. Decimos esto, recordando la cruzada por muchos emprendida con ensañamiento contra la reforma del traje femenino por considerar que, precisamente la susodicha reforma ha de llevarse á cabo en sentido masculino y que ha de ser la avanzada, por decirlo así, de la completa y altanera independencia de la mujer.

Lo repetimos, se nos antoja pueril amalgamar con la transformación del traje la de costumbres, tendencias y aspiraciones de todo un sexo. Jamás una reforma de trajes, y registra muchas la historia, ha dado márgen á tales suposiciones. Hoy por hoy, una

reforma en los trajes, es de rigor, porque la marcha progresiva de los días, exige que el traje sea cómodo, económico y bello, respondiendo á todas las exigencias de las necesidades humanas.

No acertamos á comprender quién puede ser bastante incauto y aturdido para amalgamar esa reforma puramente material y prosaica, con otras innovaciones en el órden moral y social, llamadas, es indudable á inmensa gravedad y trascendencia.

Que la moda mucho ha ganado en arte y buen gusto en los últimos veinte años, es indiscutible, que le falta mucho que conseguir todavía, se halla fuera de toda duda también.

No es extraño, por lo tanto, que á ella tiendan las damas y los acontecimientos cediendo casi por intuición á lo que impone la lógica y traen consigo los tiempos.

Somos los primeros en abogar por la reforma del traje femenino, pero reforma, según hemos dicho antes, por completo ajustada á las leyes del arte moderno y á las exigencias de la comodidad, sin detenernos á considerar si de dicha reforma, ha de surgir triunfante el traje masculino para la mujer.

Es más, creemos que no, porque como francamente hablando, aún más que el traje de la mujer, se nos antoja el del hombre, moderno, completamente reñido con la belleza artística, tenemos por seguro partiendo de esa base, que las ventajas de la reforma, alcanzarán por igual á ambos sexos. Y siendo la acción innovadora, común al hombre y á la mujer, quedan de hecho destruidas, amadas lectoras mías, las prevenciones que nacieron al sólo anuncio de la reforma del traje.

Las formas de la mujer, sus gustos é inclinaciones, en un todo diferentes de las del hombre, exigen distinto traje; pero, aún dando por supuesto que el pantalón hombruno se impusiera, ¿cabe suponer una vez puesto en moda, que por el sólo hecho de vestirlo habian de resultar más hombrunas las mujeres?

Aquellas que tengan inclinaciones varoniles no necesitan el auxilio del traje para evidenciarlas; y tampoco la generalidad de las damas, timidas y amorosas, contraería costumbres y usos ajenos á su sexo, por el solo hecho de vestir un traje en cuyo compuesto visible entrara el pantalón.

Desengañémonos; las tendencias vienen de dentro, sin que para nada en ellas influya la ropa.

Convencidas hasta la saciedad de lo que llevamos dicho, importa y mucho que todas trabajemos para conseguir la reforma del traje, no en un sólo sexo, no, porque así resultaría imperfecto el trabajo, si no en ambos, ya que ninguno de los trajes puestos en circulación, al igual en los hombres que en las mujeres se ajustan á esas nociones estimables del arte, que, de acuerdo, con la economía, se impone en fuerza de irrefragable lógica.

Mucho dudamos que puestos en el terreno de la discusión, hubiera nadie que se atreviera á defender el moderno traje masculino. El frac, con sus ridiculos y movidos faldores, el pantalón de antiartística línea el sombrero de copa esmeradamente planchado y parecido á ambulante chimenea, la camisa, cuellos, y pulida y acartonada, con la antipática tiesura de almidón, y el brillo prosaico de la plancha, ¿recuerdan por lo más remoto, no digo ya lo que puede ser el arte desvestirse en lo futuro, sino lo que fuera en otros tiempos de feliz recordación, en que las gentes no se creían, como ahora tan aleccionadas y competentes en materia de artes y buen gusto?

Seamos imparciales, no llevemos á todo apasionamientos de escuela, que en realidad á nada conducen, como sea á embrollar los asuntos. Considerándolo todo sin prevención, recordamos también de las mujeres, el horrible mirinaque, el antipático polisón y aún ciertos atavíos modernos, desposeídos de toda comodidad y gracia, y por lo mismo nos rendimos al convencimiento de la necesidad de

MEMORIAS DE EUSEBIO BLASCO

Madrid hace treinta años

que la reforma del traje se implante, después, eso sí, de haber analizado una por una sus ventajas é inconvenientes.

Sólo teniendo en cuenta los recelos que abriga el hombre que la mujer le usurpe garantías y privilegios, nos explicamos la prevención que despertó el simple anuncio de la reforma posible del traje, pues de otra suerte, nada escuda el recelo y el temor, precisamente hallándonos, como nos hallamos, en los finales del siglo innovador por excelencia. Se nos dirá que á una parte, la mas exaltada del sexo femenino, le incumbe gran culpa en no suponer amalgamada la reforma del traje femenino con la consecuencia de una completa y activa independencia.

Cierto que algunas de las que defienden la tesis, las mas pocas, dirigen sus esfuerzos hacia ese lado, pero son las menos, lo repetimos, y exaltados los hubo siempre, y en todas las cuestiones. Lo que debemos reconocer es, que nunca, en ninguna ocasión, los exaltados vencieron en definitiva, porque siempre se impuso el buen sentido y la cordura.

Igual sucederá en la cuestión de reformas que sólo atañen al traje. Nosotras consideramos esta reformalan necesaria, que hasta la hacemos extensiva al sexo fuerte, y así trabajando todos en su consecución, con deseo y voluntad, llegaremos, es casi seguro, á poco esfuerzo y casi sin sentir, á la modificación razonable y justa que exigen los tiempos modernos, del traje, apartando todo grave asunto social de ese transformismo pacífico é inofensivo, que solo reconoce por objeto, el arte aplicado á la comodidad y á una relativa economía, según exige la cultura de una época como la nuestra por tantos conceptos llamada á armonizar opuestas tendencias, aun en la esfera donde lo que parece frívolo evoluciona y se transforma, obedeciendo sumiso, las leyes más incliñables del progreso humano.

Josefa Pujol de Collado.

A continuación de la notable silueta de Tamberlik trazó Blasco la de un personaje de quien se habló mucho en Madrid. He aquí lo que contó de él:

«Sor Patrocinio y el padre Claret fueron del 66 al 68 la comidilla de todas las conversaciones. Componían, con el célebre Meneses, lo que llamaban la camarilla del Palacio, y de Meneses se hablaba tanto, que yo, que siempre he tenido la curiosidad de las cosas raras, me empeñé en conocerle, y le conocí.

Meneses; así le llamaba el pueblo. Su verdadero nombre era D. Antonio Ramos de Meneses.

D. Teodoro Robles, íntimo amigo suyo, me proporcionó ocasión de satisfacer mi curiosidad. Era Robles muy amigo mio, y una noche, en casa de la duquesa de Híjar, le rogué que me presentara al hombre de quien se hablaba tanto.

Y en efecto, se hablaba mucho de él y se le presentaba como un personaje fantástico. Había venido de Sevilla á la corte y había logrado hacerse inseparable del rey D. Francisco de Asís; se contaban de él fastuosidades, que hacían recordar las de Antonio Pérez; se sabía que de tres á cinco de la mañana, en el Casino, perdía todas las noches, indefectiblemente, seis ó siete mil duros, porque tenía una suerte perra, y se marchaba riendo; y al día siguiente, lo mismo. Contaban que tenía tesoros, que su influencia en Palacio era colosal, en una palabra, pasaba por hombre extraordinario.

Robles me invitó á almorzar á los dos días á su casa, y al mismo tiempo invitó al célebre personaje.

Era un hombre alto y muy delgado, con la barba negra, como la mora; el pelo peinado sin raya y tirado todo hacia atrás; muy elegante y muy simpático. Hablaba de prisa y con acento andaluz; la voz era un poco atiplada. Indubablemente su mirada era penetrante como pocas; se fijaba de un modo, que había algo de magnetismo en sus ojos.

Más curiosidad le inspiré yo á él que él á mí, porque declaró que no había hablado nunca con ningún demagogo (así nos llamaba él), y la conversación fué alegre y sin que la política entrara para nada en ella. Al día siguiente le dejé una

tarjeta en su casa de la calle del Sacramento, y la misma tarde se me presentó en mi modesto cuarto de la calle de Cervantes, donde yo vivía con mi madre. Mi sorpresa fué grande porque él era un personaje entonces y yo no era nada, y vino con tal franqueza y sencillez, que me confundió. Toda idea fantástica del sujeto se me borró aquel día. Me dijo que fuese á verle cualquier mañana, y algunos días después fuí.

Ya en la casa todo lo que vi me sorprendió por extremo. Tenía sobre la chimenea un gran biscocho, y mientras hablábamos pasó una rata de un lado á otro de la sala, y la detubo con una voz y le arrojó un pedazo de aquél.—La he domesticado yo—me dijo.—Pasó un día, así como ahora, y la he enseñado á detenerse. Después me enseñó sus perros, que era veinte y tantos y los tenía todos en un cuarto muy bien cuidados y con gran regalo. ¿Ve VJ. este?—dijo, señalando á uno;—pues éste cuando quiero lleva una carta á San Pascual. San Pascual es el convento que gobernaba sor Patrocinio. Y en efecto, el perro al oír la palabra San Pascual, ya comenzó á menear la cola y á ponerse en movimiento.

Todo lo que le rodeaba era muy extraño. Años después, ya triunfante la revolución y siendo Olózaga embajador de París y estando yo á su lado, vi á Meneses, duque de Baños, que había escapado de Madrid el día 29 de Septiembre.

Vivía en un gran piso bajo en la calle del Faubourg Saint Honoré, me invitó á comer un día con él, me presentó á la señora, que me pareció una santa mujer, modesta y sencilla, me enseñó la fotografía suya con el traje con que se escapó de Madrid, de chaqueta y pavoro sin barba ni bigote: se reía de la aventura y dijo que lo único que sintió fué que en aquel movimiento popular se le había perdido un cajoncito que contenía encajes por valor de 30.000 duros.

Hablaba de grandes sumas, como el que tiene mucha costumbre de manejarlas; era un hombre extraño, muy extraño, pero no me pareció el ser fantástico de quien tantas cosas se inventaron.

Como no era posible servir en la embajada y tener relación frecuente con hombre tan significado como él, se lo dije con toda franqueza; lo conoció así, cambiamos tarjetas aquella semana y ya no supe de él más hasta que lei su muerte en los periódicos. Pero siempre es un recuerdo curioso, y cuando aún se oye

hablar de Meneses ahora como de un personaje legendario, puede uno decir: —Pues yo le conocí y me hizo el efecto de un hombre alto y flaco que debía tener millones; ni más ni menos.»

El pronunciamiento del 22 de Junio se había fijado con fecha para la revolución, el día 24 de Junio, día del santo de P. im. Ruiz Zorrilla; Milans del Boch, Hidalgo, Nouvillas y Becerra, cada cual por su lado, nada hicieron de provecho. Hidalgo se adelantó dos días en Madrid.

Aquel día Blasco fué el héroe por fuerza; charlaba tranquilamente con su novia por la rejilla de la puerta, cuando se oyeron gritos en la calle de la Magdalena, donde vivía la muchacha.

Salí corriendo á la calle á las voces de «¡Revolución!» «¡Se armó la gorda!»

Se había armado, en efecto. Grupos de hombres armados recorrían las calles; «¡A La Democracia!» Y un cochero miedoso, en echarlas de valiente entretiene una hora. «¡A La Iberia!» Allí están todos. Sagasta, Llano y Persi, Soria, Sorri... lo que se dice, todos. Blasco, todavía en traje de baile, frac y corbata blanca, sale en la calle de la Luna, el pueblo detiene á un general sin espada que va á palacio: es el marqués de Santiago; se le abre paso respetuosamente. Cuatro años después Blasco se casaba con la hermosa cuñada de aquel caballero.

Amanecía. Las tiendas entreabiertas volvían á cerrarse. Aumentaban los grupos. Luis Blanco iba hacia Atocha con 200 hombres; Becerra estaba ya atrinchándose en la plaza de Santo Domingo. «¡A buscar á Rivero!» Todos los sublevados eran caballeros con levita, sombrero de copa y fusil ó carabina. D. Camilo Capilla con un peloton iba á Santa Isabel á sublevar las tropas. Llegan á la puerta: una descarga y cae el jefe sin decir Jesús.... En Antón Martín, ya cerrado por las barricadas, trueno y manda Rivero; la plaza se llena de hombres con armas; Abascal, Joarizti, Nougues, Rubau, Donadeu, Arzans, Morayta, los cómicos García y Parodiñis, el banderillero Rico, Fernandez de los Rios, poco ó nada de pueblo. El tiroteo comienza vivamente; á las once; la sed, el calor veraniego, la debilidad, enervan los ánimos. Suenan las trompetas. «¡A comer!» Y salen los comestibles de las casas vecinas y de la tienda de Lopez Cantiso, esquina á la calle de la Magdalena, centro de salvación hospital de sangre, cantina y consolatorio general. (Continuará)

La mano de Adhemar acariciaba una de las pistolas, mas después de algunos instantes de meditación, tiró lejos de sí el arma exclamando:

—¿Si he perdido el amor de Carlota.... si he disipado mi hacienda, si nada me resta, no es culpa mía?

—¿Y qué, no he de tener valor para soportar las consecuencias de mi desenfreno? No, darse la muerte es una cobardía, es abandonar el puesto que la suerte nos ha señalado, y todavía encima es vanidad, queremos dar que hablar después de muertos. ¡Pobres necios! Si la mayor parte de los que han cedido á esta tentación supieran cuán presto se les olvida, haría les pesaría haber tomado tan triste camino. Suframos con resignación, luchemos con la desgracia y pecho al agua.

Satisfecho de esta resolución, y recobrada toda su energía, piensa Adhemar seriamente en su situación y en los medios de crearse un porvenir. No posee más que los dos mil francos, producto de la venta de su elegante mueblaje; sino toma algún partido, fuerza será buscar algún empleo, alguna ocupación, antes de acabar con el dinero. Conoce la necesidad de renunciar á los bailes, á las tertulias, y á todas las ocasiones de gastos; pero ahora lo pierde todo sin pena, porque no quiere volver á hallarse con Carlota, y tiene el firme proposito de no ir á las casas donde pueda encontrarla.

Sin embargo, como no le agrada que se adivine el mal estado de su bolsa, se propone cuidar con el mayor esmero del ornato personal. No desterrará las botas charoladas ni los guantes claros, medio de ser bien quisto todavía. Vemos pues, que el valor de Adhemar no tenía la fuerza suficiente para triunfar de su vanidad.

Por espacio de un mes, recorrió Adhemar París entero ideando algo que hacer, perosin querer dirigirse á ninguno de sus conocimientos, á ninguno de esos amigos de sociedad, para solicitar un empleo; esto hubiera sido revelar

do, le pasaba la mano por el cabello y le contemplaba con enternecimiento.

A poco resuena la voz infantil de Carlos, y los que están escondidos tras la espesura, no pierden una sola de sus palabras.

—Mamita, yo quisiera un carro bonito para pasear mi monigote por el jardín.

—¡Bien, te lo traeré, querido mio! ya sabes que te doy cuanto me pides.

—Si eres muy buena.

—¿Y tu, me quieres mucho?

—¡Vaya!

—¿La tia Mignot, no le hace llorar?

—¡Cá! si juega conmigo, Perico tambien, Perico es muy guapo.

Carlota abrazó al niño, murmurando de nuevo:

—¡Pobre inocente!

Y se quedó absorta en sus reflexiones, que no eran gratas, á juzgar por las lágrimas que lentamente se desprendían de sus ojos, y que no se acordaba de enjugar.

Levantóse por fin, y tomó de la mano al niño, diciéndole.

—Vamos, Carlitos, ya es hora de volver á casa.

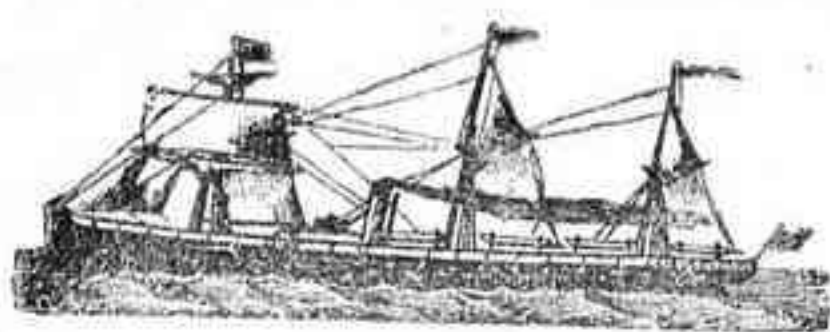
Emprendieron entrambos el regreso, se los perdió de vista, y todavía las dos personas que los observaban permanecían en el mismo sitio. Adhemar, abismado por lo que acababa de ver, no se encontraba con fuerzas ni para moverse, Matilde le miraba con atención, procurando adivinar lo que pasaba en lo íntimo de su alma.

—¿Qué tal, os engañaba? dice Matilde, ¿he calumniado á Mad Valmeran, no he probado mi acusacion?

No, no me habeis engañado, murmuró Adhemar, no me queda duda.

—Mad. Valmeran se volverá en seguida á París ¿quereis interrogar á la aldeana que está encargada del niño?

—No, inútil, sé lo suficiente, volvamos á París.



VAPORES QUE DESPACHA  
LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO  
DE J. JOVER Y SERRA.

Para la Habana directamente

El vapor de gran velocidad,

**Miguel Jover**

deberá llegar á este puerto el día 15 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.

COMPANIE DE NAVIGATION

MAROCAINE ET ARMENIENNE  
N. PAQUET et Cie.

PARA

Mogador, Casablanca,  
Mazagan, Tanger, Gibraltar  
y Marsella.

El magnífico vapor francés

**MEURTHE**

saldrá de este puerto el día 9 del corriente mes.  
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

PARA

Para Marsella directamente

El vapor francés de gran porte y rápida marcha,

**ANATOLIE**

saldrá de este puerto el día 14 del corriente mes.  
Admite carga y pasajeros en sus espaciosas y lujosas  
cabinas.



VAPORES TRASATLÁNTICOS  
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad.

**CATALINA**

deberá llegar á este puerto el día 11 de Marzo de  
1898.—Admite carga y pasajeros.

SOCIETE GÉNÉRALE

DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS,  
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El magnífico vapor francés,

**ITALIE**

saldrá de este puerto el día 16 de Marzo de  
1898.—Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLÁNTICOS  
DE F. PRAST Y C.<sup>a</sup>

PARA

Puerto Rico y la Habana.

El magnífico vapor español de gran velo-  
cidad,

**Gran Antilla**

deberá llegar á este puerto el día 3 de Abril pró-  
ximo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de J. Yanes.



VAPORES QUE DESPACHA  
LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

THE UNION STEAM SHIP COMP'S

PARA LA MADEIRA

Saldrá de este puerto el 14 del corriente el mag-  
nífico vapor inglés,

**GASCON**

Este vapor admite 36 pasajeros de primera, 66  
de segunda y 100 toneladas de carga sobre cu-  
bierta.

Imprenta de A. J. Benitez.—San Francisco 6 y 8.

—Dadme el brazo, porque aun estoy muy débil y no sé  
si podré llegar hasta el coche. ¡Dios mio, estais temblando!  
¿qué teneis?

—Nada, señora, ello se pasará.

—¡Mucho os ha afligido ese espectáculo! si lo hubiera  
sabido.... pero me habeis hecho padecer tanto, que soy in-  
justa.... ¿qué os ha dado? ¿qué teneis que ver con esa mu-  
jer?

—Señora, respetad mi silencio, negaros que han existido  
relaciones entre Mad. Valmeran y yo, fuera muy absurdo  
sin embargo, no puedo explicar como fueron estas relacio-  
nes. He sido culpable con vos, lo confieso, pero al ver á  
vuestra amiga, no he sido dueño de ahogar la sensacion  
que su presencia produjo en mí.

—Adhemar, aun pudiera yo olvidarlo todo.... sí....

Adhemar no contesta, pero conduce á la jóven hácia don-  
de el coche aguardaba. Hace subir a Matilde, se sienta á su  
lado, y al dar la órden departir al cochero, descubren á cin-  
cuenta pasos de distancia, apoyado en un árbol, un hom-  
bre cuyo traje se diferencia poco del de un mendigo, y que  
tiene los ojos fijos en el carruaje y en las personas que den-  
tro van.

—¡Es él! exclamó Adhemar, otra vez ese hombre.... sí....  
sí.... le reconozco.... el miserable se ha empeñado en insultar-  
me.

—¿De quién hablais? pregunta Matilde con inquietud.

—¡Eh! ¿qué se yo? un desconocido... un ente que parece  
mi sombra... pero hoy no se me escapará... quiero hablar-  
le... hacerle que se explique... Para, cochero, para...

—¿Qué váis á hacer? ¿me dejáis sola?

—No... id andando, os alcanzaré, pero es preciso que yo  
le hable... ese espionaje me mortifica.

Párase el cochero, salta Adhemar al suelo, y echa á co-  
rrer en pos del desconocido. Más son vanas sus pesquisas  
sigue andando y encuentra á una muchacha cogiendo yer-  
ba, á quien pregunta por un hombre de ciertas señas.

—Sí, señor, le contesta, le acabo de ver... ha entrado  
por el bosque de Vincennes, por allí, y buen paso que lle-  
vaba.

—¡No importa! dice Adhemar tomando la dirección indi-  
cada. Aunque pase todo el día registrando en el bosque, he  
de dar con él. No se que secreto presentimiento me dice  
que tiene gran influencia en lo que me sucede de algún tiem-  
po á esta parte.

CAPITULO XX

El Havre.—La Mesa Redonda.

Tres horas estuvo Adhemar recorriendo el bosque de  
Vincennes, informándose, preguntando, escudriñándolo  
todo para dar con el hombre que buscaba, pero imposible  
conseguirlo y exánime de fatiga, se decidió por fin á regre-  
sar á Paris.

Así que llegó, se recostó Adhemar en una silla, mirando  
cuanto le rodeaba; al pronto le parecía un sueño todo lo  
que le pasaba, aquel local nuevo, su viaje á Saint Maur, la  
pérdida de sus veinte mil francos, todo le aturdió, le em-  
briagaba, le parecía un sueño. Cuando más sereno, tuvo  
que confesar que era todo realidad, una negra tristeza, un  
desaliento total, se apoderaron de él, y echando mano á un  
par de pistolas, dijo para sí:

—Todo lo he perdido, dicha, fortuna, esperanza.... sí, la  
esperanza, que nunca me habia abandonado.... ese recuer-  
do de Carlota, que me acompañaba en medio de mis locu-  
ras.... ahora es forzoso desecharla también. No pensé que  
se aprovechara de su libertad.... mas me angañaba.... Todo  
acabó para mí. ¿Y no he de deshacerme de una existencia  
que solo me promete amarguras y sin sabores?